



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00404842- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección del Departamento ESTRUCTURAS solicita se asignen funciones docentes al Dr. Mariano Pablo AMEIJERAS en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II y ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista

Que en virtud del cese definitivo del Dr. Fernando Gabriel FLORES en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso a partir del 30 de abril de 2026, motivado por la obtención de su beneficio jubilatorio, se torna indispensable el dictado de las asignaturas pertinentes a fin de no resentir el dictado correspondiente al presente período lectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar funciones al Dr. Mariano Pablo AMEIJEIRAS (Leg: 51453) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, como Responsable de las siguientes asignaturas del Departamento ESTRUCTURAS:

- (10-05006) Mecánica de las Estructuras I (I.C.) - Plan 2025
- (10-09002) Mecánica de las Estructuras (I.C.) - Plan 2025
- (10-07833) Mecánica de las Estructuras I (I. Amb.) - Plan 2012
- (10-09053) Mecánica de las Estructuras (I. Amb.) - Plan 2025
- (10-02216) Mecánica de las Estructuras I (Const) - Plan 1997
- (10-09002) Mecánica de las Estructuras (Const) - Plan 2025

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado, a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes, a la Secretaría Académica, Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

em/AB/Mbl